



¡BIENVENIDOS
a palacio!

La Comunidad de Madrid celebra, entre los meses de abril de 2019 y enero de 2020, ¡BIENVENIDOS a palacio!, en el que las visitas guiadas, los conciertos, las conferencias y los itinerarios teatralizados permitirán disfrutar a los madrileños de una extraordinaria selección de palacios de la región.

Con motivo de la sexta edición de este programa, treinta inmuebles abren sus puertas para mostrar, de forma gratuita, el singular patrimonio cultural que custodian.

De este modo la Comunidad de Madrid ofrece la edición más rica hasta la fecha de ¡BIENVENIDOS a palacio! en el que la palabra, el teatro y la música se convierten en el umbral que permite el acceso al interior de algunos de los inmuebles más destacados de Madrid.

Una oportunidad única para toda la familia de sumergirse en la vida en palacio.

Toda la información sobre el programa en
www.bienvenidosapalacio2019.es

COLABORA



Esta versión forma parte de la Biblioteca Virtual de la Comunidad de Madrid y las condiciones de su distribución y difusión se encuentran amparadas por el marco legal de la misma.

comunidad.madrid/publicamadrid



Depósito legal: M-10914-2019. Imprime: BOCM

PALACIO DE VIANA

2019 CICLO DE CONCIERTOS

¡BIENVENIDOS a palacio!



13, 14 y 15 de noviembre REPERTORIO

Diego Pisador (ca.1509–d.1557)
Libro de música de Vihuela. Salamanca, 1552

- «Si la noche haze oscura»
- «Dezilde al caballero»
- «Por una vez que mis ojos alcé»
- «Para qu'es dama tanto quereros»

Antonio de Ribera
Cancionero Musical de Palacio
«Por unos puertos arriba»
«Tres morillas m'enamoran»

Miguel de Fuenllana (ca.1500–1579)
Orphenica lyra. Sevilla, 1554
«Ay que non oso»

Luis Milán (a.1500–d.1561)
El Maestro. Valencia, 153
«Falai miña amor»

Luis de Narváez (c.1500–1552)
Los seis libros del Delphin. Valladolid, 1538
«Pascábase el rey moro – Romance de la pérdida de Alhama»

Anónimo
Cancionero Musical de Palacio
«Al alba venid»

Esteban Daza (c. 1537–d.1594)
El Parnasso. Valladolid, 1576
«Nunca más verán mis ojos»

Josquin des Prez (c.1450–1521) –
Luis de Narváez (c.1500–1552)
«Mille regretz – Canción del Emperador»

Alonso de Mudarra (c. 1510–d.1580)
Tres libros de música en cifra. Sevilla, 1546
«La vita fugge (Petrarca)»

«Isabel, Isabel»
«Claros y frescos ríos (Boscán)»
«Gentil cavallero»
«Si me llaman, a mí llaman»

Miguel de Fuenllana (ca.1500–1579)
Orphenica lyra. Sevilla, 1554
«Con qué la lavaré»
«Morenica dame un beso»

Anónimo–Luis de Narváez (c.1500–1552)
Diferencias sobre «Guardame las vacas»

Comisariado musical: Esther Viñuela Lozano

Dolce Rima



Dolce Rima fue fundado en 2009 por las intérpretes Julieta Viñas y Paula Briebe cuyos caminos se cruzaron en la ciudad de Sevilla.

Nacido como dúo interesado especialmente en la conjunción poética y musical, realiza un acercamiento a la música de los siglos XVI–XVII. En la actualidad, Dolce Rima es un grupo de formación variable que cuenta con asiduos colaboradores según las necesidades del programa abordado.

En sus diferentes formaciones, ha ofrecido numerosos conciertos por la geografía española,

en importantes festivales de Música Antigua. Fuera de España el grupo fue seleccionado para participar en la celebración del Año Murillo en Berlín así como en el ciclo de conciertos «Uffizi Live 2017» en la Galería Uffizi de Florencia en Italia.

Entre sus trabajos para medios audiovisuales destaca su colaboración en la sonorización del anuncio publicitario de la editorial de facsímiles exclusivos *Scriptorium* (2014), y la selección e interpretación de la música para la banda sonora del cortometraje *Ánima* (2011), de la realizadora Bébé Pérez, protagonizado por Ana de Armas y Leandro Espinosa. En 2013 realizan su primer trabajo discográfico dedicado a la música para voz y vihuela del Renacimiento español, titulado *Al alba venid*, obteniendo una gran acogida entre la crítica.

Dolce Rima ha sido ganador del Premio Joven Grupo 2015 en la II Edición de los Premios GEMA en junio de 2016. El grupo pretende rescatar páginas del pasado imprimiendo en su interpretación la vida y el sentir del presente.